

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.

LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN: Calle de S. Francisco núm. 31

Martes 22 de Junio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

MAYPOLE

El Jabón «MAYPOLE» tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave
No tiñe las manos
APLICABLE PARA TEÑIR TODA CLASE DE ROPA

Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de colores.



Hay disponibles los siguientes colores: Heliotropo, salmón, rojo de ladrillo, Habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, carne o, lilas, rosa, verde de aloes escarlatas, crema, violado oscuro, encarnado y negro. De venta en los principales almacenes de la provincia.

Único Agente en las Islas Canarias

Alfredo Williams,

Santa Cruz de Tenerife.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Excremento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

De positario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo 61. Venta: En todas las buenas farmacias.

MELLENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir: tules para velos, formas de sombreros (últimas novedades) para Sras. y niños, gran surtido en flores, espirots y gasas para su confeccion, un bonito surtido en géneros de algodón propios de verano para trajes de señoras, corsets en nuevas formas, sombrillas en seda y algodón, pasamanería negra y en colores, una preciosa colección de

ABANICOS

en los últimos modelos japoneses, desde 10 céntimos en adelante; también los hay para

REGALOS

á sus numerosos favorecedores, galones, peluche para resguardo de las extremidades de los vestidos, superiores á los de caoutchouc y demás clases conocidas, zapatos de charol, blancos y color, para niños y señoras y otros artículos en verdadera novedad.

Muy en breve se recibirá una elegante colección de

SOMBREROS Y CAPOTAS

para señoras y niñas en los últimos modelos de PARIS.

MELLENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

Sucursal en la Laguna, San Juan número 011

CEDULAS PERSONALES

El que desee entender para cualquier asunto referente al ramo de cédulas personales, puede dirigirse al arrendatario del citado impuesto para los años económicos de 1897 á 98 al de 1901 á 902, que lo es D. José Hernández Baños, en Sta. Cruz de Tenerife, San Francisco 31.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinforiano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta J. M. Haskell una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cejillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas. Viéndose se podrá apreciar la calidad.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Desde el día 22 del corriente, se recibirán en esta Sucursal bajo factura, que la misma oficina facilitará á los interesados, las carpetas provisionales de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas para su presentación en la Dirección general del Tesoro, á fin de ser cangeados por los títulos definitivos correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife 21 de junio de 1897.—El Secretario, José Maria de Vidal.

Seccion religiosa

Santos de hoy.—Stos. Acacio, Albano, Flavio, Clemente, Saturnino, Gaudino, Aarón y Sta. Consorcia.

Santos de mañana.—Stos. Atanasio, Julian, Urbano, Leodegario y Stas. Agripina, Audrica y Edeltrudis.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones cultos de Corpus.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 7½: á las 8 cantada: á las oraciones cultos.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5½ á 8.

EFEMERIDES

1815—Segunda abdicacion de Napoleón I.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 21

Nacimientos

Mateo Rivero y Peña.
María de los Dolores Arny y Sosa.
Feliciano Arteaga y Pestano.
Domingo Gonzalez y Fatiña.

Defunciones

Dolores González Pérez, de esta Capital, de 8 meses.—S. Miguel.—Meningitis.
José Fernandez Díaz, de esta Capital, 15 meses.—Cayo blanco.—Meningitis cerebral.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Junio

Día 21

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

- 676— 74—MAMARI.—Vapor inglés de Montevideo, consignado á los Sres. Hatnilton y Comp.
- 677— 75—DABULAMANZI.— Vapor inglés, de Natal, consignado á los mismos señores.
- 678— 76—LEON Y CASTILLO.— Vapor español, de Canaria consignado á los Sres. Elder Dempster y Co.
- 679— 77—MACEIO.— Vapor alemán de Buenos Ayres, consigado á los Sres Hamilton y Comp.
- 680— 78—DRUMELZIER.— Vapor inglés de Buenos Ayres, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

Salida de buques

- MAMARI.—Para Londres, tomó carbon agua y viveres.
- DABULAMANZI.—Para Londres, tomó carbon agua y viveres.
- MACEIO.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
- LEON Y CASTILLO.—Para Santa Cruz de la Palma.
- DRUMELZIER.—Para Liverpool, tomó carbon, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 21—7'20 n.

Enteruio

El Sr. Cánovas del Castillo está indispuesto.

Anarquistas

En Barcelona ha sido recogida una bomba de dinamita que un municipal consiguió apagar.

Cuba

En varios encueutros en Cuba matamos 26 insurrectos. Entre nuestros heridos figura el teniente Goyeneche.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 66'25.

Idem amortizable 82'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 97'30.

Compañía arrendataria de tabacos 216'25.

CAMBIOS del día 21

Londres, vista 00'00 por £.

Paris, vista 00'00 por 100 P.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de eptiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

Víctimas de la guerra

CUENTA detallada del Bazar de 1896 aprobada por la Comisión en el día de la fecha:

	PESETAS
1896	
Mayo	Por resultado líquido del Bazar de 1896
1897	5.962'35
Abril 22	Por recibido en este día un billete de cien pesetas que envía de Icod la Sra. D. ^a Guillermina Díaz, Viuda de Perez para que ingresen en los fondos de este Bazar, y cuyo billete me ha sido entregado por el padre Forcada.
	100
	6.062'35
LOTES ENTREGADOS	
1896	
Junio 25	Por entregado hoy un lote al soldado Jerónimo Cabrera Reyes, que regresa inútil
	125
	25 Por idem idem idem idem Francisco Gómez Brito, que regresa inútil
	125
Agosto 27	Por efectivo entregado al Sr. Alcalde accidental D. Andrés Torres según acuerdo por mayoría de votos de la Junta del Bazar, para gratificar á los soldados que se embarcan el 30 del actual destinados á Cuba.
	1.500
Octubre 1	Entregado un lote á Mercedes Padron, viuda de Ramirez, madre del soldado Vicente Ramirez Padron
	125
Novbre. 16	Idem, idem á Maria Narcisa Campos madre del soldado Daniel Rodriguez Campos.
	125
« 18	Idem, idem á Juan Marrero Mesa, padre del soldado Joaquin Marrero Perez.
	125
« 26	Idem, idem á Vicenta Alvarez, viuda del soldado Manuel Alberto Pinto
	125
1897	
Enero 21	Idem, idem á Margarita Gonzalez Pérez, madre del sargento José González Perez
	125
« 22	Efectivo entregado á D. José Mora y Beruff, para atender á los soldados heridos en la campaña de Cuba y que se encuentran abordo del vapor <i>Jover Serra s/r</i> y conforme acuerdo de la Junta del Bazar
	125
Febrero 17	Entregado un lote al soldado Agustin Mesa y Mesa, que regresa enfermo.
	125
Marzo 11	Id., id., id., al soldado Arturo Cabrera Garcia, id., id., id., id.
	125
« 16	Id., id., id., Antonio Dorta Toledo, padre del soldado Vicente Dorta Rodriguez, muerto en el campo de batalla.
	125
« 23	Por entregado un lote á Salvadora Izquierdo de Mendoza, Viuda de Diego Mendoza y Navarro, sargento que fué de este Batallon y fallecido en Cuba.
	125
Abril 6	Por idem idem idem al soldado Tomás Garcia González.
	125
«	« Por idem idem idem idem Nicolás Hernández Velasquez.
	125
«	« Por idem idem idem idem Felix Fariña Reyes.
	125
«	« Por idem idem idem idem Santiago Rodriguez Brito.
	125
«	« Por idem idem idem idem Roberto San Blas Expósito.
	125
«	« Por idem idem idem idem Domingo Zamora Cabrera.
	125
« 21	Por idem idem idem á Carmen Valentin, madre del soldado Eladio Morales Valentin.
	125
«	« Por idem idem al soldado Ceferino Rodriguez Garcia, que regresa inútil.
	125
« 22	Por idem idem al soldado Antonio Delgado González, id. id.
	125
« 30	Por idem idem á José Abrantes, padre del soldado José Abrantes Perez, fallecido á consecuencia de heridas.
	125
Mayo 5	Por idem idem idem al soldado Miguel Perera Gomez.
	125
«	« Por idem idem idem idem Francisco Lorenzo Pérez.
	125
«	« Por idem idem idem idem Manuel Gutierrez Peña.
	125
«	« Por idem idem idem idem Juan Fierro Rodriguez.
	125
«	« Por idem idem idem idem Antonio Fernández Amaro que regresa de Filipinas
	125
« 7	Por idem idem idem idem Rogelio Gonzalez Martin, que regresa inútil
	125
« 17	Por idem idem idem á Antonio Machado, padre del soldado Patricio Machado y González.
	125
« 22	Por idem idem idem idem Teófilo Hernandez Mendez, que regresa inútil
	125
«	« Por idem idem idem idem Francisco Gutierrez Diaz, que regresa enfermo
	125
« 28	Por idem idem idem á Catalina Afonso, viuda del soldado Eugenio Gonzalez Hernández
	125
«	« Por idem idem idem á Carmen Garcia Chavez, madre del soldado José Garcia Chavez
	125
Junio 1	Por idem idem idem idem Juan Padron Armas, soldado que regresa enfermo de Cuba
	125
« 10	Por idem idem idem á Maria Josefa Morales, madre del soldado Felipe Roble
	125
« 14	Por idem idem idem á Dolores Hernández, Viuda del teniente fallecido en Cuba, D. Abel Martin.
	125
	6.000
« 18	Por saldo que pasa al Bazar del presente año de 1897.
	62'35
	6.062'35

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1897.—El Alcalde, presidente, *Ildefonso Cruz Rodriguez*.—*José Sanson y Barrios*.—*José Mora y Beruff*.—*Rafael Hardisson*.—*Isidro Guimerá*.—*Tomás Clavijo*.—*Andrés Torres*.—*Patricio Estevanez*.—*Benito Perez Armas*.—*Estéban Hernández Baños*.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Reemplazos
El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra publicó el día 9 de este mes la siguiente circular:
«1.º Que sean llamados al servicio activo de las armas los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio á que se refieren los artículos 6.º y 7.º del Real decreto de 29 de octubre último.
2.º La concentracion en las zonas de la

Península, Baleares y Canarias, se efectuará el día 21 del corriente para los reclutas del cupo de la Península, y los de Ultramar, para recibir instrucción, se concentrarán en las fechas que oportunamente se designarán por el ministerio.
3.º Los primeros se distribuirán entre los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles; primero y cuarto regimientos de Zapadores-minadores y los de Infantería y batallones de Cazadores de la Península y posesiones del Norte de Africa.»

Tambien ha firmado S. M. la siguiente Ley fijando las fuerzas del Ejército para el año económico de 1897 á 1898.
D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino, á todos los que la presente vieren y entendieren, sabed; que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:
Artículo primero. La fuerza del Ejército permanente en la Península para el año económico de mil ochocientos noventa y siete á mil ochocientos noventa y ocho, se fija en cien mil ciento cuarenta hombres de tropa. Los gastos que dicha fuerza ha de originar, no deberán exceder de las cifras consignadas en presupuesto para esta atención, y con tal objeto se autoriza al ministro de la Guerra para conceder licencias temporales durante el año económico en la forma que estime más conveniente.
Art. 2.º Las de las islas de Filipinas y la de Cuba serán las que exijan las necesidades de las campañas.
Art. 3.º La correspondiente al distrito militar de Puerto Rico constará de 4.130 hombres, pudiendo aumentarse este número según lo exijan las necesidades del servicio á causa de la insurrección de la isla de Cuba, abonándose el gasto que este aumento ocasiona, por el crédito extraordinario para aquella campaña.
Por tanto: Mandamos á todos los tribunales, justicias, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.
Dado en Palacio á 9 de junio de 1897.—Yo la Reina Regente.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga*.

Para Julio
Como habíamos anunciado en el vapor correo español *Africa*, se recibieron ayer 8 toros y 12 caballos para las corridas de julio próximo.
A los inteligentes que han visto los *bichos*, hemos oído que son bastante buenos y que darán juego á satisfacción de los aficionados.

Victimas de la guerra
Han regresado de la campaña de Cuba por enfermos, nuestros paisanos Marcos Reyes Dávila, sargento, de Granadilla, Celestino Rodriguez, del Lomo de Arico y Jorge Cano Lopez de Arona, soldados, que han sido socorridos por la Comisión del Bazar con un lote de 125 pesetas cada uno.
En otro lugar publicamos hoy la cuenta detallada del Bazar de 1896, aprobada por la comisión en sesión que celebró el domingo último.

Recompensas
La Asamblea Suprema de *La Cruz Roja*, en atención á los servicios que han prestado á la Asociación los Sres. D. José Mora y Beruff y D. Luis Dugour y Ruz les ha concedido *Medalla de Oro*.
Sea enhorabuena.
Militares
Ha sido declarado apto para el ascenso á comandante, nuestro querido amigo el capitán de artillería D. Martin Valderrama.
Fiesta
Nos dicen de Güimar que se hacen inusitados preparativos para la festividad de S. Pedro, que se celebra el 29 de este mes en aquel pueblo, y que se espera concurre a los festejos gran numero de forasteros.

Exámenes
Por orden circular de 25 de mayo último, encarga á los Directores de Institutos la Dirección general de Instrucción pública que bajo su mas estrecha responsabilidad, no permitan formar parte de los tribunales de examen de asignaturas en los colegios incorporados á los profesores de los mismos, que carezcan del título de Licenciado en las Facultades de Filosofía y Letras ó de Ciencias.
Sociedades
En reunion celebrada el domingo por los accionistas de la *Compañía de Navegación de Tenerife*, fueron elegidos para formar su consejo de

administración los señores siguientes:
Presidente: D. Martin Rodriguez Pezaza.
Secretario contador: D. Marcos Pezaza.
Tesorero: D. José Bango.
Vocales: D. Carlos Iancs y D. Gregorio Rodriguez Dióñez.
Suplentes: D. Cristobal Beautell y don José Hernandez Alfonso.

Tambien en Junta general de accionistas de la Sociedad de Teléfonos, fueron reelegidos por aclamación para los cargos de vocales primero y segundo y tesorero, los Sres. D. Haroldo Morisset, D. Juan Torres Herrera y D. Manuel Herrera, respectivamente.

En esta reunion, despues de aprobar los accionistas la proposición de la Junta directiva de distribuir entre los mismos un dividendo del 15 p^o del valor nominal de las acciones, acordaron dar un voto de gracias á dicha Junta directiva y especialmente á su infatigable presidente, el Sr. D. José Rodriguez Martel, por el celo é interés que han demostrado en beneficio de los intereses de la sociedad y premiar los asiduos y constantes trabajos de las telefonistas.

Viajes
En el vapor correo español *Africa*, ha regresado á esta capital, nuestro distinguido amigo, D. Luis Estremera y Sancho Abogado del Estado en la provincia.

En el mismo buque han llegado nuestros queridos amigos D. Gerardo Alfonso, D. Juan Bethencourt, D. Francisco Bonnin, D. José Naveiras y don José Garcia Estrada.
Reciban todos nuestro saludo de bienvenida.

La Velada de anoche

Habíamos dicho á nuestros lectores que el Sr. Cónsul de S. M. Británica y la Colonia inglesa residente en esta capital, organizaban una velada para celebrar el sexagésimo año del reinado de S. M. la Reina Victoria.
Para anoche estaba anunciada la fiesta y el éxito más completo superó á todas las esperanzas.

La distinguida colonia inglesa tiene establecido su Lawn Tennis en la calle de San Francisco Javier, núm. 38, pero aquella espaciosa huerta ofrecía anoche fantástico golpe de vista.

Desde la entrada destacábase nuestra bandera entrelazada con la inglesa, y dentro ya, en sitio de preferencia, el Escudo de real España lucía magistoso en medio del pabellon de la Gran Bretaña y de los de otras naciones.

La huerta convertida en improvisado salon de baile, artísticamente adornado, ostentaba infinidad de mástiles de los que pendían banderas de todas las naciones y una bien combinada iluminación á la veneciana, que producía mágico efecto.

Al frente del salon lucía una inscripción en la que se leía 1837—R. V.—1897.

La orquesta poco despues de las 8 y media dejó oír los acordes del paso doble de la zarzuela *Cádiz*, y seguidamente preludió un rigodon, que dió principio al baile.

Es de todo punto imposible citar cuanto de nuestra buena sociedad se habia anoche allí congregado, pues seguramente incurriríamos en omisiones, que queremos evitar, pero no podemos menos que dejar consignado, que nuestras bellas paisanas, en fraternal consorcio con las distinguidas hijas de Albion y otras extranjeras, las autoridades principales, la representación de sociedades, del comercio, de la industria, de la prensa y de cuanto bulle y se agita en esta capital, correspondió á la galante invitación que se le dirigió, asistiendo á tan justificado, como ameno festivo.

La numerosa concurrencia fué esplendidamente obsequiada con helados, pastas, emparedados, vinos, licores y cerveza y á mas de esto, con la galantería y atenciones de los organizadores de la fiesta.

Durante el baile que fué animadísimo, se quemaron multitud de luces de bengala, vistosos fuegos artificiales, y á su terminacion la orquesta tocó el himno real inglés, coreado por muchas voces, la marcha real española y el paso doble por que comenzó. Satisfecho puede estar el Sr. Cónsul de S. M. Británica, Coronel Maclean, que con esquisita cortesía presidió la velada, y la distinguida colonia inglesa, de que los concurrentes á tan espléndida como plausible y justificada fiesta, recordaran siempre con agrado la celebracion en esta capital del sexagésimo año del reinado de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 10.—Estudiáse un proyecto para obligar á los ayuntamientos á que se pongan al corriente en la rendicion de cuentas municipales.

Se formara en la direccion de administracion local una estadística de las cuentas no rendidas desde 1883.

Dicen de Washigton que han conferenciado Calhoun, Mackinley y el ex juez Day, adjunto de Sherman.

Mackinley no adoptará resolucioin alguna acerca de la cuestion de Cuba, hasta el regreso de su nuevo delegado Mashville, que marchó ayer.

El Diario Oficial del ministerio de la guerra publica una circular llamando al servicio activo á los reclutas comprendidos en el sorteo supletorio y disponiendo la concentracion para los reclutas del cupo de la península el 24 del corriente.

Madrid 10.—Dicen de la Habana, que menudean los ataques contra los trenes en las provincias de la Habana y Matanzas.

Anteayer fue tiroteado cerca de Jaruco, el tren que conducía á la Habana al general Molina y al gobernador Porset, sin consecuencias.

Ayer, entre San Miguel y Júcaro, iba una exploradora y detrás un tren.

Explotó una bomba y destruyó á la exploradora, matando al maquinista é hiriendo de gravedad al fogonero.

Tambien volaron la máquina del tren y una plataforma ocupada por soldados. El maquinista quedó muerto y lesionado el fogonero.

Dos soldados fueron lanzados, quedando oprimidos entre dos carruajes. La escena fue espantosa.

La escolta hizo fuego y los rebeldes huyeron.

Madrid 11.—En el Circulo Liberal ha pronunciado esta noche Moret un nuevo discurso.

Ocupóse principalmente de refutar los cargos que le dirigió La Epoca al comentar sus últimas declaraciones.

Hizo protestas de adhesión á la monarquia justificando sus antecedentes revolucionarios, con su campaña para allegar elementos á las instituciones.

Expuso la teoria constitucional sobre el ejercicio del poder moderador, citando á Inglaterra, donde, cuando se trata de crisis, las consultas de la Corona á los hombres públicos las inserta los periódicos y se leen en las Cámaras.

Contestando á preguntas de La Epoca, dijo:

¿Quien gobierna es el Cánovas de la guerra ó el Cánovas de las reformas?

Terminó siuceriéndose de la acusacion de querer discutir la regia prerrogativa, cuando lo que ha sostenido es que los hombres públicos no deben escudarse con el Trono para que no se discutan sus errores. Aplausos.

En el ministerio de Estado aseguran que no existe reclamacion alguna por indemnizacion á súbditos americanos.

Acerca del propósito que se atribuye á Mac Kinley de intervenir en la cuestion de Cuba pidiendo que se conceda el régimen autonómico, dicen los ministros que estas cuestiones se afrontan discutiendo entre tanto como si nunca hubieran de iniciarse.

Ha fallecido un hijo del general Sánchez Gomez, segundo teniente de Caballeria.

Hallábase comiendo y se le atravesó un hueso en la garganta, cortándole la respiracion y asfixiándole.

Cánovas dice que si se prueba que el dentista Ruiz fué preso sin motivo, los

Estados Unidos pedirán, como es natural, indemnizacion para la viuda.

Duélese de que los tribunales sean en alguna ocasion poco escrupulosos al ordenar detenciones sin causa.

Esto no debe hacerse con españoles, ni con extranjeros; pero con éstos dan lugar á más á estas reclamaciones.

Dijosele que la prensa inglesa asegura que Mac Kinley prepara una reclamacion de caracter general fundada en que han violado los tratados existentes entre España y Washington y que la violacion la ha reconocido España desde el momento en que acepta las reclamaciones particulares.

Cánovas contestó que ni nada sabe de esto ni lo aceptará jamás.

Madrid 11.—Noticias de origen oficial niegan fundamento á las noticias que publican algunos periodicos sobre resoluciones graves y aprestos hechos por el gobierno ante el temor de un próximo conflicto con los Estados Unidos.

He tenido hoy ocasion de preguntar al presidente del Consejo, el cual me ha manifestado lo siguiente, con autorizacion de hacerlo público:

El gobierno no se ha preocupado para nada de esos rumores alarmantes, ni ha tenido para que tomar resoluciones extraordinarias.

Las construcciones navales siguen su marcha normal y los nuevos buques se incorporaran á la escuadra en los plazos de antemano señalados.

No se han comunicado órdenes especiales ni por la actividad con que hace tiempo se llevan los trabajos, era para nada preciso.

No ha habido tal cambio de impresiones sobre supuestas noticias.

El Gobierno carece de ellas.

Es decir, las que tiene le permiten asegurar que no han variado en ningun modo las circunstancias, ni se ha recibido ni se espera comunicacion alguna alarmante.

¿Y las noticias recibidas para la prensa sobre la actitud del gobierno de Washington?

Son simplemente reflejos de las de algunos periódicos extranjeros y puede asegurarse que son de origen filibustero, dirigidas, como facil es comprender, á suscitar esa sobre-excitacion y esa alarma.

¿De modo que Mackinley?

El presidente de la república se ha ausentado de Washington, y no hubiera tomado esa determinacion en caso de complicaciones internacionales.

¿Y el informe de Calhoun?

No preocupará mucho á Mackinley cuando se ha limitado á decirle á Sherman que lo estudie, y á su regreso, que se ignora cuando será, lo estudiará él para resolver.

¿Confía V. en la actitud del presidente?

Es gratuito cuanto se habla de esas resoluciones.

La misma gravedad de las que se suponen impondrian una impenetrable reserva á Mackinley.

Es imposible que ni él ni ningún jefe de Estado ó de gobierno cometa la ligereza de decir que adoptará procedimientos de violencia contra otra nacion, sin haberse alterado el estado mutuo de relaciones.

¿En conclusion nada hay que temer?

Insisto en que todas son suposiciones gratuitas y reflejos de tramas laborantes.

Al espíritu público en nuestro país le conviene permanecer en calma, preservándose de hacer el juego de los filibusteros.

¿Y la actitud del gobierno?

El gobierno no se ha preocupado ni se preocupa para nada de esas alarmas, y se guardará mucho de contribuir á ellas con anticipos de energia, que reservará para cuando sea necesario en bien de los intereses y el prestigio nacional.

Madrid 12.—Sagasta ha sido felicitado por haber librado del accidente de ayer cuando se desbocó el caballo de su coche.

En Tanger falleció Sidi Brisca, el embajador moro que fue abofeteado en Madrid por el general Fuentes.

Anoche, en un coche en que iba Sagasta se le desbocó el caballo.

Sagasta y D. Amós, que le acompañaba, arrojáronse precipitadamente, resultando ilesos.

Dicen de Barcelona que en el expreso de anoche, acompañado de un inspector de policia salió para Paris, donde residirá, como sospechoso de anarquismo, el abogado Corominas.

Madrid 13.—El Imparcial dice que el discurso de Silvela demuestra el aislamien-

to de los dos grandes partidos monárquicos de la gran masa social.

Aquellos—añaden—creen que pueden tratar esta con gran desconsideracion.

El discurso lo considera de resonancia politica.

Comunican de Londres que han decidido las potencias que Grecia pague 175.000 francos diarios á Turquía hasta firmarse la paz, como compensacion á los turcos de que se abstengan de vivir sobre el país ocupado.

Dicen de Nueva York que los laborantes, con objeto de allegar fondos, se presentan en las escuelas, donde ante niños y mujeres atacan á España diciendo que esta nacion asesina á los niños y mujeres.

Terminan haciendo una colecta, que, dicen ellos que destinan á la compra de Cuba.

Mr. Faure, recibió un disparo, del que salió ileso.

Fue detenido el agresor.

Mr. Faure, en Paris, dirigiéndose en coche á las carreras de caballos, dispararonle un tiro del que salió ileso.

Fue detenido el agresor, y en el registro que se le practicó se le encontraron trozos de una bomba explosiva.

Es anarquista.

En el público ha causado sensacion el hecho, y aclamó con entusiasmo á Faure.

El suceso ocurrió en el Bosque de Bolenia.

Madrid 14.—Los anarquistas de Barcelona que debian marchar deportados á Francia suspendieron el viaje é ingresaron nuevamente en la carcel á causa de un telegrama recibido en Paris.

Madrid 14.—Se reciben detalles del atentado contra Faure.

No resulta exacto que se le disparase un tiro como creyóse en un principio.

Lo ocurrido fué que un tubo de fundicion relleno de pólvora, explotó al pasar el presidente.

Al lado del tubo encontróse un papel lleno de injurias contra Faure y una pistola y un puñalito, que tenian grabadas amenazas contra el presidente.

En el momento de la explosion no pudo ser detenido ningun individuo.

A Faure le acompañaba, además del elemento oficial su familia, que iba en un coche á la gran Dumont.

En el Hipódromo de Longchamps verificábase la carrera del gran premio de Paris.

La muchedumbre, confundiendo con el autor, apoderose del agente de policia que recogió el tubo, dándole una gran paliza.

Le causaron lesiones y hubiéranlo arrastrado, si no se descubre á tiempo el error.

Un personaje oficial que acompañaba á Faure, dice que la detonacion notóse cerca de la cascada, á la altura de un matorral y en el momento de pasar el carruaje que llevaba á Faure.

La explosion levantó inmensa humareda. Al principio produjóse ligera emocion.

Después la comitiva siguió su marcha hasta el hipódromo.

En el papel recogido, decia que estaba acordada la ejecucion de Faure.

Al regresar Faure al Eliseo fué aclamadisimo por la muchedumbre que llenaba el travecto.

El tubo que explotó es de quince centímetros de longitud, seis de diámetro y dos de espesor, conteniendo pólvora y balas.

El individuo que se sospecha fuera el autor del atentado, llámase Gallet.

Interrogado por el Prefecto, nada se averiguó que descubriera el misterio.

En la culata de la pistola hallada en el lugar del suceso, y grabada con un punzon se halla la siguiente inscripcion: Felix Faure está condenado.—Alsacia Lorena Colonia.

Gallet declaró que carecia de profesion.

Habita en la calle de Gide Levalláis, donde se ha hecho reconocimiento.

Se han hecho otras detenciones.

Créese que el verdadero autor se ha fugado.

EN BROMA

Contra lo que temía el gobierno, las manifestaciones de simpatía al general Polavieja no han ocasionado trastornos, ni desgracias personales, ni notas diplomáticas, ni ruptura de relaciones con ninguna nacion amiga.

Llegó el general; el pueblo de Madrid le tributó el homenaje de su entusiasmo, y las cosas han seguido el curso natural de todos los dias.

Los únicos que experimentaron los horrores de la perturbacion fueron algunos ser-

vidores del Gobierno civil. Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á intranquilizarse y á lanzar miradas investigadoras á los transeuntes de ambos sexos.

Todo el que se dirigia calle de Alcalá abajo, era objeto de la vigilancia más escrupulosa por parte de los individuos de la secreta, y alguno de éstos llegó hasta detener en la calle de Atocha á un infeliz murguista que regresaba de una boda, para preguntarle:

¿Qué lleva Vd. debajo del gabán? ¿Un trabuco?

No, señor—contestó el interpelado desabrochándose la prenda.—Un bombardino.

¿Cargado?

Algunos forasteros que habian leído la preusa ministerial llegaron á creer que con motivo de la manifestacion habria carreras y otros accidentes peligrosos, y muchos no se han atrevido á salir de las casas de huéspedes.

Doña Venancia—decia un sangrador de Castrovibuela dirigiéndose á su patrona,—¿se sabe á que hora, poco más ó meos, comenzará la efusion de sangre?

Hombre, hable Vd. en castellano para que le entienda.

Le pregunto a Vd. cuando empiezan los tiros; porque, la verdad, no me gustaria que me cogiera la mataza en mitad de la calle.

Salga Vd. sin cuidado y no crea Vd. en infundios.

El sangrador, después de pensarlo mucho, se fué á la calle de Alcalá, donde oyó gritar á uno que vendia bollos.

¡De canela, tiernos!

¡Canastos!—dijo el sangrador apelando á la fuga.—Ya ha empezado la chamasquima.

Y se volvió á su casa echando venablos.

¿Qué trae Vd?—le preguntó doña Venancia.

He oido gritar: «Muera el gobierno!» Y me retiro antes de que se desarrollen las escenas repugnantes.

Un matrimonio forastero, sin temor á los peligros, se fué hasta la plaza de Oriente con un chico de seis años, fruto de aquella dulce union.

La concurrencia era numerosa, y el chico comenzó á decir que le subieran en brazos para ver los coches y las banderas, pero el papá trataba de convencerle, diciendo:

¡Pero, hijo mio, si no hay nada que ver!

Melitón, coge al niño—gritó la madre.

Cógele tu—replicó el padre.—¿Crees que estás todavia en el pueblo? ¡Ordinaria, mas que ordinaria!

¿Y para esto le hemss traído á Madrid? Ven acá tu, hijo de mi vida—exclamó la mamá cogiendo en brazos al muchacho.

Señora no rempuje Vd.—dijo una mujer del pueblo.—Va Vd. á echarme encima al chico, que parece un carnero desollado.

La madre ofendida quiso contestar á la insolencia, pero el esposo cogió al chico por una pata y lo puso en el suelo, diciéndole á la madre:

¿Ves como te pones en ridiculo? La culpa la tengo yo, que te he sacado de casa. Careces de mundo y de formas sociales.

El chico al verse abandonado, trató de meter la cabeza por entre las piernas de un caballero y al fin lo consiguió, no sin gran trabajo; y como el matrimonio habia entablado una fuerte polémica y no estaba para ocuparse en el muchacho, este se alejó de sus papás mas de lo conveniente.

¿Dónde está el niño?—preguntó de pronto la madre.—¡Melecio! ¡Melecio!

¡Demontre!—dijo el padre.—Se ha perdido.

Efectivamente, Melecio no parecia y los papás comenzaron á buscarle, dando gritos y molestando á todo el mundo.

De la plaza de Oriente fueron al gobierno civil, por indicacion de una aguadora; del Gobierno civil á la casa de Huéspedes; de la casa de huéspedes; otra vez á la plaza, y Melecio sin parecer.

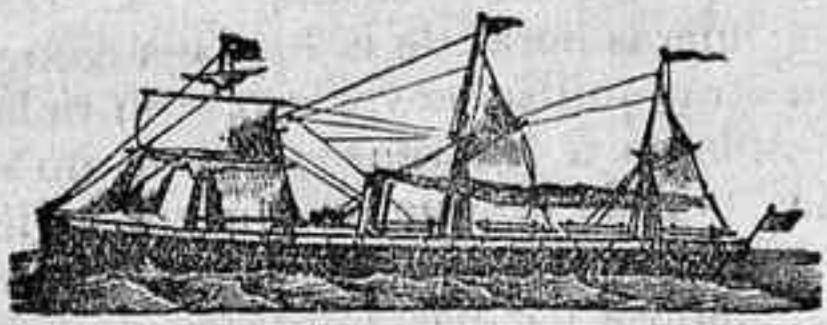
¡Dios mio—exclamaba la madre. Puede que nos le hayan robado para quitarles los autos.

O quizás lo tengan algunos titiriteros para dislocarlo y ganarse con el la vida.

Y cuando era mayor su desesperacion encontraron á Melecio debajo de un banco, comiéndose unas cáscara de naranja.

De manera que para el matrimonio forastero la manifestacion ha sido la cosa más desagradable del mundo.

Luis Taboada.



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.

The Tenerife Coaling Company

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Cristianos, Adeje, Guía, Garachico Icod y Pto. de la Cruz el día 22 del corriente á las 10 de la mañana retornando de su viaje, por el Sur el día 26 con cargamento de frutos que traspasarán al vapor *Telde* anunciado para salir el día 28 para Londres.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.*, Marina 11.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor Francés.

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Julio de 1897.
Admite carga y pasajeros.



Hy Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

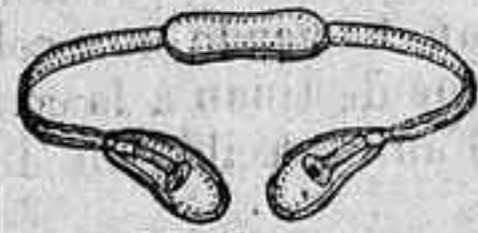
Día 28 Junio para Londres via Madeira el magnifico vapor *Telde*

Admiten carga y pasajeros.

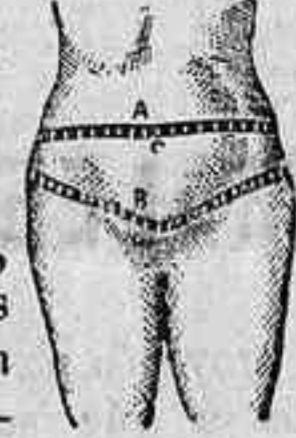
GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricacion que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.
Hijos de Juan Yanes.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y las cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros cutáneos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 100, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado, y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España).

PARA VERANEAR

Se alquila en Tacoronte una magnífica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.

Darán razón en esta imprenta.

**PARA EL
Nuevo taller de Sastrería**

DE

ERNESTO ZAMORANO

51 Castillo 51

Se necesitan buenas operarias.

SE ALQUILA una casa en la Laguna sita en la plaza de San Cristóbal marcada con el número 55. Darán razón, San Lorenzo núm 5.
Los señores Elder Dempster y C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

OJO

En la calle de la Luna núm. 2 se venden:

PATOS.

GALLINAS. á 7 reales vellón.

HUEVOS FRESCOS. á diez por media peseta.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias
Elder Dempster y Comp.
Marina núm. 11.

G. BAUDET

◉ **SAN FRANCISCO** ◉

En este establecimiento se acaba de recibir:

CINTA DE CAOUTCHOUC

para bajos de vestidos (privilegio exclusivo); una preciosa colección de abanicos extractos de violeta, piel de España, lilas blancas y otros muchos perfumes; jabones de piel de España, lechuga, violeta, San Antonio y Windsor; zapatos en varias clases para niños; polvos de Anthea, Opomonax, Ziska y Vallia; cepillos para los dientes y para las uñas; velos para la cara; sombreros y toques adornados; sombreros sin adornar; sombreros para niños; cintas de todas clases y anchos; flores artificiales; plumas; pomadas para el cabello; estuches para regalos; botanadoras de nakar; gurras para niños; cal-

setines para caballeros y niños; medias de varias clases; ovillos de surcir de crochet y de pelo de cabra en colores firmes; dedales, granadinas, rasos, terciopelos, peluches, velo religioso, estambre en diversos colores, cañamazo, elástico para sombreros, madejas de seda para máquina y de hilo para bordar, peñillos ahuecadores negros y de carey; horquillas de carey y de hierro; corbatas en distintas formas, botones para trajes de caballeros y de señoras, cinta de faya con los colores nacionales, galon de seda, pañuelos de seda y otros muchos artículos.

Se espera un gran surtido de encajes y de artículos de mimbre.

Véase la preciosa colección de **ABANICOS**

que se acaba de recibir en el establecimiento de

G. BAUDET

9—SAN FRANCISCO—9

Santa Cruz de Tenerife.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESITINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gástricas y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte cámbantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y después de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

**PURIFIQUE VD
EL AIRE
PAPEL DE ARMENIA**

quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Farmacias
POR MAYOR: GEBHIAN Y C.^a — BARCELONA